

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la propuesta durante la reunión celebrada hoy en el Centro de Visitantes de Peñalara

La Comunidad de Madrid solicitará la ampliación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama para sumar 1.601 hectáreas a este entorno natural

- Supondrá un incremento de cerca del 7,4% en la vertiente regional para enriquecer los ecosistemas
- Se añadirán terrenos de la finca Término de El Paular, del monte Cabeza de Hierro, así como los perímetros de Lozoya y de Aguirre
- Mejorará la biodiversidad con la presencia de ejemplares de buitre negro, lobo, gato montés, gineta, tejón, zorro, jabalí y diversas rapaces

25 de febrero de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión hoy, celebrada en el Centro de visitantes de Peñalara, la propuesta inicial de solicitud de ampliación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. La iniciativa supondría incorporar 1.601 hectáreas en la vertiente madrileña mediante la inclusión de terrenos de la finca Término de El Paular y del monte Cabeza de Hierro, así como los perímetros de Lozoya y de Aguirre.

“Somos una comunidad verde que apuesta por la vida y la naturaleza”, ha enfatizado la presidenta Díaz Ayuso, que ha recordado que se trata del quinto parque natural más grande de España, y dos tercios de su superficie pertenecen a la Comunidad de Madrid.

El Parque Nacional, el quinto más grande de España, abarca actualmente 34 municipios: 15 en la Comunidad de Madrid y 19 en Castilla y León. En el caso de nuestra región, son Alameda del Valle, Becerril de la Sierra, El Boalo, Cercedilla, Lozoya, Manzanares el Real, Miraflores de la Sierra, Navacerrada, Navarredonda y San Mamés, Rascafría, Pinilla del Valle, Soto del Real, Canencia, Guadarrama y Los Molinos. “Se trata de localidades tranquilas, alejadas del bullicio y cada día más apreciadas por los turistas que nos visitan”, ha indicado la presidenta.

De aprobarse la nueva delimitación, su superficie total se incrementaría un 4,71%, hasta alcanzar las 33.960 hectáreas, mientras que en el ámbito regional

el aumento sería cercano al 7,4%, sobre las 21.714 hectáreas actuales. Esta ampliación contribuirá a reforzar la diversidad y riqueza de sus ecosistemas, además de favorecer una mejor distribución del tránsito de visitantes, que supera los 2,5 millones de personas al año.

Los ciudadanos podrán disfrutar aún más de un entorno natural único, de alto valor ambiental, que alberga un humedal de importancia internacional reconocido en el Convenio Ramsar, así como más de 1.000 especies vegetales, 114 consideradas de interés, 83 endémicas de la Península Ibérica, 43 árboles singulares y una amplia representación de fauna vertebrada. En este sentido, se han identificado 255 taxones, con 58 tipos de mamíferos, destacando la cabra montesa, la nutria o una gran variedad de murciélagos.

También incluye una Zona de Especial Protección de Aves y tres Zonas de Especial Conservación, así como variedades endémicas o emblemáticas como el águila imperial ibérica, el buitre negro o la cigüeña negra.

434 HECTÁREAS DE LA FINCA TÉRMINO DE EL PAULAR

La finca *Término de El Paular*, situada en el municipio de Rascafría, aportaría 434 hectáreas. Propiedad del Ejecutivo regional desde finales de 2023, destaca por su elevado valor ecológico por ser refugio de especies como el buitre negro, el lobo, el gato montés, la gineta, el tejón, el zorro o el jabalí, además de numerosos rapaces (águilas reales, búhos, águilas calzadas, ratoneros, cárabos, lechuzas o mochuelos). El enclave alberga bosques de roble y pino silvestre, prados de siega y afloramientos calizos de gran interés ambiental.

La propuesta contempla, igualmente, la incorporación de 532,61 hectáreas del monte Cabeza de Hierro, perteneciente al Estado y gestionado por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, un espacio que sobresale por su importancia paisajística, la representatividad de sus ecosistemas y la singularidad de su biodiversidad y geología.

Asimismo, se plantea la inclusión de dos terrenos de los montes públicos 140 y 141, denominados Perímetro de Lozoya, en el municipio de Lozoya (217,7 hectáreas) y Perímetro de Aguirre, entre Soto del Real y Miraflores de la Sierra (332 hectáreas), colindantes al parque. A ellos se suma la Tejera de Valhondillo, en Rascafría, con una superficie de 50,16 hectáreas.

El procedimiento comenzó en marzo de 2025 y, desde entonces, ha contado con una inversión de 4,4 millones de euros. Durante este proceso se han incorporado las aportaciones de la Comisión de Coordinación y del Patronato del Parque, que ya ha emitido su aprobación. Tras el visto bueno del Ejecutivo autonómico, la iniciativa se trasladará al Organismo Autónomo de Parques Nacionales, dependiente del Estado.